



Oficio No. 968
Villavicencio, 18 de septiembre de 2020

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Calle 32 N° 39-35 Barrio Barzal
Ciudad

Ref. Proceso N°: 500013110004-2019-00503-00
Tipo de Proceso: SUCESIÓN
Demandante: ANITA SUESCÚN y OTROS
Causante: JOSÉ VICENTE SUESCÚN NIÑO

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha once (11) de septiembre de dos mil veinte (2020), me permito officiarle para que se sirvan expedir el paz y salvo del causante JOSÉ VICENTE SUESCUEN NIÑO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 97.137.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **512ee2304d608fb5c72838239d71267241497cb7ad93e3afde68769fb0abaeaa**

Documento generado en 22/09/2020 02:51:44 p.m.